

Congreso Iberoamericano de Educación
METAS 2021

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

EDUCACIÓN INICIAL

Educación temprana en Córdoba: Un estado de situación

Prof. Gabriela Rovezzi¹

Lic. Alicia Bonetto²

Lic. Laura M. Castillo³

Prof. José Luis Chabán⁴

1 Subdirección de Educación Especial del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

2 Subdirección de Educación Especial del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

3 Subdirección de Educación Especial del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
Mail: laura_marcelacastillo@yahoo.com

4 Subdirección de Educación Especial del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de atención temprana partió de la oferta educativa para niños que presentaban algún tipo de discapacidad, por lo que se orientaba sobre todo a fines rehabilitadores. Hoy se considera que lo que sucede en el primer período de la infancia es determinante de las etapas posteriores, por lo que se orienta más a la prevención y a la estimulación. Y éste es el objetivo principal de la Atención Temprana considerada como un conjunto de intervenciones de carácter interdisciplinario y preventivo que permiten que padres, maestros y educadores puedan atender a las necesidades de todos los niños, con y sin dificultades, para lograr su máximo desarrollo y su mejor integración escolar y social.

Dentro del Sistema Educativo a partir de la ley nacional de Educación N° 26206, del año 2006 se define que el nivel inicial comprende a niños y niña desde los cuarenta y cinco días al tiempo que se establece la obligatoriedad de la educación desde los 5 años hasta la finalización del secundario. Educación Inicial constituye una de las prioridades en la agenda educativa nacional; en el ámbito provincial, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba a través de la Subdirección de Educación Especial de la Dirección General de Regímenes Especiales desarrolla en el periodo 2009/2010 el “**Proyecto de Aproximación a las necesidades de Atención Temprana de los Servicios Educativos**” a cargo.

Partimos de las preguntas: ¿Dónde se encuentran los niños con discapacidad de entre 45 días y tres años? ¿Con qué instituciones, organizaciones y programas estatales o privados se vinculan las escuelas especiales que se ocupan de su desarrollo y educación?. En definitiva: ¿Cuál es el estado de situación de la *educación temprana* en las escuelas especiales de la jurisdicción?

La fase inicial de este proyecto supone la realización un relevamiento de carácter etnográfico que tiene como lugar de impacto las escuelas especiales dependientes de la Dirección de Regímenes Especiales a fin de analizar la situación de la atención temprana desde la perspectiva de los docentes, del equipo técnico y de los directivos de los diferentes espacios educativos, en el que se desarrolla la actividad.

2. EL RELEVAMIENTO PROPIAMENTE DICHO

En este orden los fines que perseguía este primer nivel de investigación suponía: *Conocer y compartir* como es el funcionamiento de la atención temprana en las diferentes escuelas especiales de Córdoba dependientes de la Dirección de Regímenes Especiales de la Provincia de Córdoba.

Los interrogantes que orientaban nuestra investigación eran:

- qué se entiende por atención, intervención, educación temprana;
- quiénes son sus destinatarios;
- cuál es su finalidad;
- para qué y para quiénes es conveniente;
- con qué programas contamos en Córdoba para potenciar las capacidades de los niños de 45 días a 3 años)

En una segunda etapa de mayor profundidad se pretende llegar a compartir y consensuar criterios básicos en orden a:

- Visión general y conducción del programa
- Concepciones y contenido del currículo
- Composición de equipos, perfiles profesionales, trabajo en equipo
- El proceso de intervención
- Actuación y capacitación del personal del programa y de los miembros de la familia.
- Reflexión constante acerca de la práctica

Estas preguntas nos llevaron a la elaboración y ejecución del “Relevamiento Inicial de la Atención Temprana en las escuelas desde una perspectiva etnográfica se diseñó un cuestionario abierto complementado con una visita de trabajo de campo a los servicios ya existentes visualizando los proyectos, programas e iniciativas que se iban detectando.

3. RESULTADOS INICIALES

3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN,

Del total de escuelas especiales encuestadas (70), 23 informaron poseer servicio de atención temprana. Es decir un 33% de la totalidad de las escuelas especiales dependientes de la Sub Dirección de Educación Especial poseen servicios.

Teniendo en cuenta la matrícula total inicial del 2010, los destinatarios de los servicios de atención temprana constituyen un 2, 28% de la matrícula total de dicha modalidad. Los beneficiarios directos de los servicios de atención temprana y sus programas son los niños de 45 a 3 años en las escuelas especiales.

En esta primera etapa no se han considerado aún los datos provenientes del relevamiento de los servicios de atención temprana de las escuelas dependientes de la Dirección General de Institutos Privados de Enseñanza como tampoco los servicios de atención temprana que se brindan en el ámbito social y de salud de la provincia.

3.2. EXISTENCIA DE LOS PROGRAMAS O SERVICIOS EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

Actualmente existen programas relacionados con la estimulación y el aprendizaje temprano en el 50 % de las escuelas relevadas.

Por otro lado visualizar la perspectiva curricular de estas prácticas pedagógicas.

3.3. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN TEMPRANA, PREVENCIÓN PRIMARIA, PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CONGÉNITAS QUE AFECTA EL DESARROLLO. NIVEL DE VINCULACIÓN CON SALUD U OTROS ORGANISMOS QUE TRABAJAN PARA ESTA TEMÁTICA

Los programas detectados se pueden definir desde la siguiente clasificación:

- Programas de atención temprana, para niños con discapacidad desde el momento de su detección, acompañando así el desarrollo del niño y propiciando la participación activa de las familias en el proyecto educativo de sus hijos.
- Programas de atención temprana tendientes a implementar estrategias para la detección y atención de niños con alteraciones del desarrollo o dificultades del aprendizaje, con el fin de intervenir lo antes posible, evitando su agravamiento.
- Programas de Prevención, detección precoz y atención de los niños con alto riesgo psicológico y/o biológico y/o social, desde su nacimiento hasta su incorporación a la educación inicial. Para favorecer esa incorporación algunos de ellos trabajan en estrecha articulación con las escuelas comunes de educación inicial, con profesionales de otros sectores (con acciones sinérgicas servicios de salud u otros organismos que trabajan para esta problemática)

Estos proyectos fueron analizados en su fase de definición desde la formalización que tienen a nivel institucional. En esta clasificación están incluidas las iniciativas de cuatro localidades de la provincia que abordan la educación temprana desde una base de implicación comunitaria compartiendo territorio entre salud, educación y desarrollo social; en distintos niveles de especificación y ejecución.

Las estrategias advertidas hasta el momento para difundir y promover los programas se refieren a:

- Visita servicios de salud, consultorios pediátricos, secretarías sociales de los municipios, dispensarios, para presentar y ofrecer el servicio.
- Entrevistas a los oftalmólogos, neonatólogos, sobre la atención temprana.
- Participación en Jornadas locales científico-pedagógicas.

- Organización en redes de trabajo.
- Actividades en talleres de padres para difundir estrategias de prevención, de advertencia y contención y acompañamiento.
- Necesidades del personal de atención temprana

3.4. TRAYECTO EDUCATIVO DE LOS NIÑOS ATENDIDOS. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS CRÍTICOS. EGRESO DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

De la totalidad de escuelas especiales que tienen servicio de Atención Temprana han constituido su “matrícula” desde derivación. Los/as alumnos/as en un 80% son derivados desde una combinación donde se integran los servicios médicos de neonatología, pediatría, escuelas y la familia. El 20 % restante son derivaciones exclusivas desde servicios médicos .

Por otro lado, el 90% de las escuelas registran por escrito el ingreso del niño a la escuela mientras que un 10% no lo deja asentado de esta manera.

En cuanto a la existencia de un protocolo de detección temprana el 50% informa tener uno. Sin embargo cuando se pregunta la existencia de un protocolo de derivación el 80% informa no poseer uno, el 20% si poseerlo, en formato escrito.

Del total de escuelas relevadas un 70% no realiza acciones coordinadas con miembros de la comunidad, un 20% lo hace solo ocasionalmente o de manera no sistemática. Un 10 % informa realizar acciones coordinadas con miembros de la comunidad.

En cuanto a la existencia de programas que consoliden y den continuidad a la articulación con otros servicios educativos, centros y/ o recursos, , el 80 % informa que no existe en su institución, el 10% informa que existe articulación aunque no explicita la existencia de un programa y 10% no contesta.

3.5. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS: MODOS DE FUNCIONAMIENTO

Se pueden advertir tres tipos diferentes de abordaje con clara tipificación en la modalidad de funcionamiento a saber: atención temprana, estimulación temprana y educación temprana.

Algunos de los programas son recientes tales como el de Escuela “Ernesto Soria” de Coronel Moldes, otros están en formación como el Proyecto de Detección Temprana

Auditiva de Recién Nacidos de la Escuela “Silvia Nocetti” de Oliva y otros como los de las Escuelas “Maria Montessori” e, Instituto “Helen Keller” de la Capital Cordobesa cuentan con más de dos décadas brindando el servicio.

El servicio de atención temprana está en su mayoría a cargo de los equipos técnicos de las escuelas especiales, siendo conformados prioritariamente por psicomotricistas, fonoaudiólogos y psicopedagogos.

3.6. MODALIDADES DE ACCIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA EN LAS ESCUELAS ESPECIALES DE LA JURISDICCIÓN

Teniendo en cuenta el relevamiento realizado se pueden describir seis modalidades de acción en el Servicio de Atención Temprana. Cabe advertir que las siguientes modalidades constituyen una tipología de índole descriptivo y no formas puras puesto que en la cotidianeidad se dan de manera integrada; a saber:

A. Receptiva-Orientadora: Supone la secuencia de las siguientes acciones.

1. recepción de demanda,
2. solicitud de informes médicos para completar evaluación diagnóstica
3. devolución a los padres
4. trabajo con el niño, por lo general, con psicomotricista, docente o técnico
5. orientaciones para la casa

B. Interdisciplinaria

El equipo funciona como sistema en el cual cada miembro aporta desde su área herramientas de trabajo para asistir a quien/es está/n siendo de referente/s a un niño, además cada uno informa a cerca de características diagnósticas, aspectos biológicos, psicológicos y patológicos, situación sociofamiliar y otros datos para programar o reprogramar la atención del niño y de la familia.

C. Transdisciplinaria

El equipo de evaluación, detección derivación y seguimiento con perspectiva transdisciplinaria y coordinada.

D. Vinculante: Se realizan las siguientes acciones.

1. Entrevista de admisión
2. Evaluación del terapeuta en atención temprana
3. Interconsulta con profesionales cuando es necesario

E. Pedagógica

Los niños concurren al servicio dos veces por semana en sesiones individuales desarrollando un trabajo educativo integral.

F. De Base comunitaria

La modalidad es transdisciplinaria con equipo voluntario con salud y de las instituciones educativas de la comunidad. La estimuladora trabaja individualmente con el niño y su madre en sesiones individuales, frecuencia semanal, con aporte del resto de los profesionales. En algunos momentos participan otros profesionales.

Se realizan encuentros de evaluación con las familias.

La propuesta educativa tiene como eje al juego estimulando el logro de las distintas posturas, contacto y exploración de objetos, de acuerdo a las posibilidades y a la edad del niño.

También se convocan a encuentros grupales con niños de 2 años y las familias desde temáticas curriculares.

3.7. PARADIGMAS

Los resultados evidencian a partir de este relevamiento aspectos paradigmáticos que se refieren a

- *Cambio paulatino del paradigma de salud en el cual se ha fundamentado la atención temprana.* Este cambio puede evidenciarse en la incorporación de datos acerca del desarrollo cognitivo en las fichas de seguimiento de los niños por parte del pediatra. Acciones de acercamiento entre el pediatra, las familias y las escuelas a favor del desarrollo integral del niño.
- *Acciones sinérgicas efectivas en relación a la detección precoz de problemática de alto riesgo (recién nacido de alto riesgo, prematuros, entre otros).* A partir de la participación de los pedagogos la Escuela "Nº 20" en Villa María, en acciones conjuntas con el Hospital Zonal, se adquirió un oftalmoscopio indirecto para el seguimiento visual de niños/as prematuros. La implementación del Proyecto de Detección Temprana de problemas auditivos, en la Escuela Silvia Nocetti de Oliva, se está aproximando a la tasa de natalidad, que en Oliva es de 265 y van estudiando 80 bebés, el 30 % de ellos presentan alto riesgo y el 30 % de ellos prematuridad.
- Se advierte progresivamente la implementación de *protocolos funcionales* con aspectos de aprendizaje a partir de la articulación escuela- hospital. Se está

confeccionando una lista de alumnos de 0 a 3-4 años con datos personales con el objeto de realizar seguimiento del servicio educativo que se viene llevando a cabo en cada escuela y a partir de las necesidades que se detecten desde dicho seguimiento orientar, facilitar y favorecer la articulación con las instituciones de salud y sociales de su comunidad.

3.8. FORMACIÓN EN ATENCIÓN TEMPRANA

El 100 % de las escuelas relevadas plantean la necesidad e importancia de la capacitación y formación permanente.

.El 80 % de los entrevistados informa haberla tenido desde la oferta privada y 20% no contesta.

La totalidad de los profesionales de Educación Temprana solicitan capacitación, formación e investigación proveniente del estado en estimulación y educación temprana.

Los tópicos solicitados para la formación los hemos agrupado en cinco ejes, que a continuación se exponen:

A) Conceptualizaciones y marcos referenciales de la Educación Temprana

- Miradas institucionales de la educación temprana
- Conceptualizaciones: “Atención – educación – estimulación”
- Modalidades de abordaje desde la educación
- nuevas propuestas de estimulación temprana
- Estimulación temprana como una especialización dada una profesión de grado y que abarque la totalidad de las áreas de desarrollo

B) Dimensión Organizacional y administrativa de la Educación Temprana

- Organización del servicio de atención : desde el punto de vista administrativo y organizacionales ,
- Operatización del espacio y del tiempo, utilización de los materiales
- Observación y coordinación de distintos servicios de atención temprana
- Actualización en diversas estrategias de abordaje en atención temprana
- Programas facilitadores de trabajos en red.

C) Gestión docente en la Educación Temprana

- Función del maestro estimulador
- Puesta del cuerpo en el trabajo con bebés pequeños
- Detección precoz y prevención desde el área de estimulación temprana

D) Dimensión Social de la Educación Temprana

- Trabajo con los padres de atención temprana
- Integración al medio social
- Trabajo con familias: elaboración de mapeos.

E) Temáticas, Núcleos y Aspectos de la Educación Temprana

- Plasticidad Neuronal.
- Detección precoz
- Desarrollo del niño .Aspectos
- Neurodesarrollo
- Constitución subjetiva. Importancia del síntoma
- Construcción Cultural y social del niño y de su familia
- Lenguaje y comunicación. la comunicación en el bebé
- Características del tratamiento y habilitación auditiva en bebés sordos e hipocúsicos con implante coclear

F) Situaciones, contextos y problemáticas en función de los destinatarios de la Ed. Temprana

- Bebés prematuros y disminución visual
- Prevención de los trastornos neuromotores
- Estimulación temprana en niños multimpedidos
- Terapia Auditiva verbal de bebés y niños de la primera infancia

4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE ACCIÓN.

En el marco de la articulación de niveles de gestión y funciones de los organismos competentes para la aplicación de la Ley N 26061, desde el ministerio de educación , a través de la Dirección de Regimenes Especiales , se propicia la creación de un Equipo de Educación Temprana en articulación de acciones con otros ministerios y organismos de cooperación internacional, desde el cuál se han de llevar a cabo los procedimientos e implementación de acciones sinérgicas para identificar tempranamente las necesidades educativas derivadas de la discapacidad o de trastornos del desarrollo , a fin de darle atención interdisciplinaria y educativa para lograr la inclusión desde nivel inicial.

Sus fines responderán a la meta de promover la conceptualización acerca de la trayectoria educativa integral, a través del planeamiento, diseño y ejecución de programas, proyectos y planes de educación temprana desde los 45 días a los 3 años en espacios educativos en contextos comunitarios, ya que la infancia primera es un territorio compartido entre diversos sectores y ministerios.

4.1 REQUERIMIENTOS DE FINANCIAMIENTO PARA LA SUSTENTABILIDAD Y MAYOR CALIDAD Y COBERTURA EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN TEMPRANA.

- acciones hacia fuera del recinto educativo, en ejercicio de rol de apertura a la comunidad con carácter preventivo en sinergia con servicios de salud y social

- sistematización de la labor,
- recursos para la formación de los docentes,
- incremento de cargos docentes,
- convenios de cooperación con otros sectores, articulación con estamentos educativos municipales, redes de prevención, otros ministerios
- promover de elaboración de protocolos de atención y educación temprana funcionales integrales

5. PRÓXIMAS ACCIONES

Establecimiento de las bases del lineamiento curricular de la educación temprana

Aplicación del mismo instrumento en los servicios que dependen de los Ministerios de Salud y Social, con el fin de unificar un protocolo básico de acompañamiento socio educativo sanitario.

La continuidad del Registro y sistematización de datos del Relevamiento.

Elaboración de proyectos de Convenio de articulación y cooperación con los servicios de Salud y Social

Abducción de dispositivos de apoyo a educación temprana basado en la comunidad

Planificación estratégica sobre proyecto basado en la comunidad para la educación temprana construido desde la perspectiva basada en la comunidad un modelo de participación compromiso e interacción entre los miembros de la comunidad educativa instituciones y profesionales.

La constitución de la Red de Educación Temprana en las escuelas especiales de la jurisdicción

6. BIBLIOGRAFÍA

OEA, “Década de las personas con discapacidad en las Américas. Plan de acción”. Documento on line de la Región Latinoamericana de la Organización Mundial de las personas con discapacidad. 2009

OEI, Junta de Andalucía “Plan de Formación, Desarrollo de innovaciones en la educación de niños y niñas de 0a 6 años”,2009

UNESCO “Inclusión de niños discapacitados: el imperativo de la primera infancia” Nota de la sobre políticas de la Primera infancia. N° 46 , 2009

Ministerio de Educación de la Nación Argentina, "*Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina- Documento Orientaciones 1*", .-2009

